

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 980 QUILLON, viernes 2 mayo 2014 JORGE PAREDES P TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1291, 0-1293
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-170,34-171

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA

RUT:

LA SUMA DE \$:452.200 -

Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 452.200.- A MARIA ROSA VIDAL FERNANDEZ POR ARRIENDO DE INMUEBLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2014. UBICADO EN PASAJE EXISTENTE N 1008 CASA N° 2 PARA USO DE DIRECTOR DE SECPLAN. CASA N° 3 PARA USO DE DIRECTORA DE DIDECO. PROFESIONALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON. DECRETO ALCALDICIO N° 205 Y 206 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2014 , QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO.

CUENTA	JENTA C.COSTO DENOMINACION			HABER	RUT	DCTO.
2152209002	260104	Arriendo de Casa Habitació	226.100		6635027-4	F-6
2152209002	260103	Arriendo de Casa Habitació	226.100		6635027-4	F-59
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		452.200	6635027-4	C-

